Fecha:	**19**	**de**	**diciembre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.220.17.13-9816	de	13-08-2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP: 3500009521 del 25-01-2024 y RPC: 4500038641 del 14-08-2024

FUENTE DE FINANCIACIÓN:
Fondo: 12322901 - Part y der expl monop lic...Rent Ced CSF
Centro Gestor: 1106 - SECRETARIA DE SALUD
Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de
Área Funcional: 3050103040020000 - Provisión Adecuada de Ser
Elemento PEP: PI30-102347/1/1/03/08 - Dotar con suministros el laboratorio de salud
Cuenta Mayor: 5502160019 - Mantenimiento y Reparación de Equipos medico

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

EJE: " VALLE INVENCIBLE 2020-2023"
COMPONENTE: GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
Línea de acción: LA501. GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA: VALLE LÍDER
Programa: PG50103. AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD

Objeto del contrato:
Contratar la prestación del servicio de calibración de equipos del laboratorio de salud pública departamental del Valle, en las magnitudes de pH, Conductividad, Longitud de Onda, Cámaras Isotérmicas de Frio, Masa, Volumen, Termométricos, Cámaras Isotérmicas de Calor y tiempo con un laboratorio de calibración acreditado en la norma ISO/1EC 17025:2017 por El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

Supervisor:	JUAN CARLOS CARMONA ARANGO C.C. No. 15.516.354
Contratista:	METROLABOR LTDA NIT: 830.082.016-1 SONIA ALEJANDRA GALINDO HOLGUIN REPRESENTANTE LEGAL C.C 52.515.793

OBJETIVO DEL INFORME

Acordar el pago final de la calibración de equipos del laboratorio de salud pública departamental del Valle GRUPO 1

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	• El contratista deberá presentar cronograma de ejecución de actividades al supervisor del contrato. • Certificar que los trabajos se realizaran previa programación avalada por el supervisor del contrato, la prestación del servicio se realizará de lunes a viernes en horarios laborales, con la finalidad de contar con la presencia de los usuarios de los equipos durante el proceso. • Garantizar que las actividades de calibración de todos los equipos, se desarrollaran por un Laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación ONAC bajo la NTC ISO IEC 17025:2017. El laboratorio acreditación que efectué las actividades de calibración, debe mantener vigente su certificado de acreditación durante el plazo de ejecución del contrato, para todas las variables y equipos a intervenir, evidenciando la publicación de su acreditación en la página web del ONAC • Garantiza la capacidad instalada para la prestación de los servicios en los sitios de operación • Cuando los equipos deban ser retirados del LSPD, deben ser desinstalados y recogidos en cada laboratorio, asegurando la integridad en el empaque. transporte y traslado, así como la devolución en perfecto estado e instalación de los mismos. Estas actividades no generaran costo adicional para la Entidad • En caso de que el laboratorio oferente no cuente con acreditación para todos los rangos de acreditación definidos para cada grupo de equipos, deberán presentar los soportes documentales de la(s) empresa(s) con las que realizaran uniones temporales o subcontratación para la evaluación de la idoneidad técnica de la propuesta. • Realizar las correcciones, requeridas por los laboratorios, a los reportes de calibración. Entregar los documentos corregidos máximo Diez (10) días hábiles después de realizado el requerimiento • Realizar entrega de los certificados de calibración, acorde a la norma ISO/IEC 17025:2017 el cual debe contar con los siguiente: a) Título Certificado de Calibración b) Nombre y dirección del laboratorio de calibración c) Dirección del lugar donde se realizó la calibración d) Identificación Única o código del certificado e) Identificación de cada página de forma individual f) Identificación clara del final del certificado g) Nombre y dirección correcta del cliente h) Identificación del método Utilizado i) Nombre del Equipo j) Marca del Equipo k) Serie del Equipo l) Modelo del Equipo m) Capacidad o rango del Equipo n) Resolución del Equipo o) Fecha recepción del Equipo (sí aplica) p) Fecha de realización de la calibración q) Lectura del Equipo Patrón (sí aplica) r) Lectura del equipo a calibrar s) Error del Equipo t) Unidades de las mediciones u) Nombre, Función y firma de quien aprueba el certificado v) Declaración de que los resultados solo están relacionados al equipo calibrado y en el momento específico w) Condiciones ambientales x) Incertidumbre de la medición. y) Si se realiza declaración de conformidad, sabe citar la fuente de información especifica z) Si el instrumento fue ajustado, se debe declarar los resultados antes y después	

	aa) El certificado ***NO*** debe contener ninguna recomendación sobre la frecuencia o siguiente calibración. bb) Se debe identificar claramente si la calibración o alguno de sus puntos fue subcontratado. • El contratista asumirá los costos de traslado del personal y los equipos a los laboratorios. • Garantizar que la incertidumbre Expandida de medida, reportada en el certificado de acreditación del laboratorio que desarrollará las actividades de calibración debe ser igual o menor a lo expuesto en la tabla, según lo requerido por cada tipo de equipo para los equipos a intervenir. • Cumplir con la capacidad de medición y calibración (CMC) de acuerdo con lo establecido para las calibraciones con la mejor exactitud posible. • Para iniciar la prestación de los servicios, se debe informar con 3 días de anticipación al supervisor del contrato de acuerdo al cronograma aprobado. • Enviar al correo arfisicolspd@valledelcauca.gov.co los certificados de calibración de los patrones usados por el contratista para calibrar los equipos del Laboratorio de Salud Pública Departamental, • Enviar al correo arfisicolspd@valledelcauca.gov.co los certificados de calibración de los patrones con los cuales la empresa calibra los patrones internos, con el fin de poder realizar las cartas de trazabilidad metrológica. • Todo el personal técnico de la empresa a la que se le asigne el contrato deberá presentarse en el Laboratorio de Salud Pública Departamental con supervisor del contrato con la identificación y autorización escrita de la empresa contratista para su autorización de acceso a las áreas donde se prestarán los servicios. • SEGURIDAD INDUSTRIAL. El contratista deberá adoptar medidas de seguridad industrial para evitar la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del contrato y deberá dotar a sus operarios, de los elementos de seguridad industrial y protección personal necesarios para la ejecución de los servicios. • El personal operativo debe cumplir con el plan de contingencia establecido por el Laboratorio de Salud Pública Departamental. • Realizar entrega de los debidos certificados de Calibración en un plazo máximo de 30 días calendario luego de la prestación del servicio.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a las entregas programadas Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	86.52%
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD	

sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista METROLABOR LTDA realizó la calibración y entrega de certificados para el Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle del Cauca como se relaciona a continuación.

El presente informe relaciona una única entrega realizada, dando un total a la fecha del 86.52% de cumplimiento del objeto contractual.

Ítem	Descripción
1	ESP0001 - ESPECTOFOTOMETRO UV-VIS, marca Shimadzu, modelo UV VIS 1900i,series: - A12536152082US. - A12536152086US. Códigos de equipo: - AFA-062. - AL-087. Calibrado en un (1) ancho de banda espectral a elegir entre: 0,10 nm; 0,25 nm; 0,50 nm;1,00 nm; 1,50 nm; 2,00 nm; 3,00 nm; 4,00 nm; 5,00 nm. Incluye tres (3) barridos por filtro.Intervalo de calibración acreditado: de 240 nm ... 880 nm. Tres (3) filtros de densidad neutra(10 %T, 30 %T, 90 %T), en el intervalo de 250,0 nm ... 635,0 nm. Incluye tres (3) barridos porfiltro. Prestación del Servicio: Instalaciones del Cliente. (Cali).
2	LV0007 - Bureta de Titulador automático marca Mettler Toledo modelo G20S, serieB739730061, código interno AFA-007. Volumen variable. Calibrada con acreditación en 10%,50%, 100% del volumen nominal del instrumento. Valor nominal 1 - 20 ml. Lugar deprestación del servicio: Instalaciones del Cliente. (Cali).
3	pH0001 - pH METRO de Titulador automático marca Mettler Toledo modelo G20S, serieB739730061, código interno AFA-007. Calibrado con acreditación en seis (6) puntos: 2 pH, 4pH, 7 pH, 9 pH, 10 pH, 12 pH. Lugar de prestación del servicio: Instalaciones del Cliente.(Cali).
4	Calificación con trazabilidad electrodo de nitrato de plata de Titulador automático marcaMettler Toledo modelo G20S, serie B739730061, código interno AFA-007. en el rango -2.000a 2.000 mv. Lugar de prestación del servicio: Instalaciones del Cliente. (Cali).
5	LT0055 - Termómetro de Titulador automático marca Mettler Toledo modelo G20S, serieB739730061, código interno AFA-007. Calibrado con acreditación en temperatura en dos (2)puntos: 15 ºC, 30 ºC. Lugar de prestación del servicio: Instalaciones del Cliente. (Cali).
6	LV0007 - Bureta de Titulador automático marca Mettler Toledo modelo DL50 GRAPHIX, serie5123154675, código interno AFA-008. Volumen variable. Calibrada con acreditación en 10%,50%, 100% del volumen nominal del instrumento. Valor nominal 1 - 20 ml. Lugar deprestación del servicio: Instalaciones del Cliente. (Cali).
7	pH0002 - pH METRO de Titulador automático marca Mettler Toledo modelo DL50 GRAPHIX,serie 5123154675, código interno AFA-008. Calibrado con acreditación en seis (6) puntos: 2pH, 4 pH, 7 pH, 9 pH, 10 pH, 12 pH. Lugar de prestación del servicio: Instalaciones delCliente (Cali).
8	Calificación con trazabilidad electrodo de nitrato de plata de Titulador automático marcaMettler Toledo modelo DL50 GRAPHIX, serie 5123154675, código interno AFA-008 en elrango -2.000 a 2.000 mv. Lugar de prestación del servicio: Instalaciones del Cliente. (Cali).
9	LT0093 - Indicador o controlador de temperatura de Titulador automático marca MettlerToledo modelo DL50 GRAPHIX, serie 5123154675, código interno AFA-008. Calibrado conacreditación en dos (2) puntos de temperatura: 15 ºC, 30 ºC. Lugar de prestación delservicio: Instalaciones del Cliente. (Cali)
10	CON0002 - Conductivimetro marca ORION, modelo150, serie 31942 código del equipo AFA-002. Calibradocon acreditación en tres (3) puntos a escoger entre: 5us/cm (U= 0,010 us/cm) 15 us/cm (U= 0,059 us/cm) 100us/cm (U= 0,058 us/cm) 150 us/cm (U= 3,1 us/cm) 500us/cm (U= 1,9 us/cm) 1400 us/cm (U= 7,0 uc/cm) 12000us/cm (U= 11 us/cm) 100 000 us/cm (U= 89 us/cm) 100000 US/CM (U= 89 US/CM). Lugar de prestación delservicio: Instalaciones del Cliente. (Cali)

CERTIFICADOS

METROLABOR

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	CONDUCTÍMETRO
FABRICANTE *Manufacturer*	THERMO SCIENTIFIC
MODELO *Model*	ORION STAR A212
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: XS1 615 / SENSOR: XU1-16189
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-052 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	1 µS/cm A 3000000 µS/cm
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	5,022 µS/cm A 1380,66 µS/cm
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,001 µS/cm
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-12-10
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	TRES (3)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00592
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements.This certificate may not be partially reproduced, except when you have obtained written permission from the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the moment and conditions under which measurements were made. The issuing laboratory assumes no responsability to the misuse of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, in turn he is the one who determines how to treat the results issued in this document.

METROLABOR

SUPLEMENTO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE AMENDMENT

ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA TÉRMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	TERMÓMETRO DIGITAL (TITULADOR)
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	G20S
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	5110828
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-007 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	0 °C A 80 °C
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	15 °C A 25 °C
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 °C
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE TEMPERATURA DE METROLABOR LTDA.
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL SUPLEMENTO *Amendment issuance date*	2024-12-05
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LT-SCC 47646
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements.This certificate may not be partially reproduced, except when you have obtained written permission from the issuing laboratory.The results contained in this certificate refer to the moment and conditions under which measurements were made. The issuing laboratory assumes no responsability to the misuse of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, in turn he is the one who determines how to treat the results issued in this document.

METROLABOR

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	TITULADOR CON ELECTRODO DE PLATA
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	G20S
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: B739730061 / SENSOR: 031935
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-007 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	-2000 mV A 2000 mV
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 mV
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-12-06
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-12-10
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00598
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements made, it may not be reproduced in part, except with the written permission of the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the time and conditions at which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for any damage that may result from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, and in turn is responsible for determining how to treat the results issued in this document.

METROLABOR

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	TITULADOR CON ELECTRODO DE PLATA
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	DL50 GRAPHIX
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: 5123154675 / SENSOR: 429302
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-008 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	-2000 mV A 2000 mV
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 mV
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-12-06
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-12-10
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00597
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements made, it may not be reproduced in part, except with the written permission of the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the time and conditions at which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for any damage that may result from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, and in turn is responsible for determining how to treat the results issued in this document.

METROLABOR

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE VOLUMETRÍA
INSTRUMENTO *Instrument*	BURETA AUTOMÁTICA DE VIDRIO DIGITAL
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	DL50 GRAPHIX
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	5123154675 / 179010713
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-008 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	1 mL a 20 mL
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	2 mL a 20 mL
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 mL
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE VOLUMEN DE METROLABOR LTDA.
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-08
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-15
FECHA DE EMISIÓN DE CERTIFICADO *Date of Certificate Issuance*	2024-11-22
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS	DOS (2)

NÚMERO: MET-LV-CC 4100
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements.This certificate may not be partially reproduced, except when you have obtained written permission from the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the moment and conditions under which measurements were made. The issuing laboratory assumes no responsability to the misuse of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, in turn he is the one who determines how to treat the results issued in this document.

METROLABOR

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	MEDIDOR DE PH
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	DL50 GRAPHIX
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: 5123154675 / SENSOR: 3131716
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-008 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	0 pH A 14 pH
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	2 pH A 12,01 pH
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,001 pH
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 -30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-11-25
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00569
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements made, it may not be reproduced in part, except with the written permission of the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the time and conditions at which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for any damage that may result from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, and in turn is responsible for determining how to treat the results issued in this document.

METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	CONDUCTÍMETRO
FABRICANTE *Manufacturer*	THERMO SCIENTIFIC
MODELO *Model*	ORION STAR A212
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: X51615 / SENSOR: XU1-16189
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-052 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	1 µS/cm A 3000000 µS/cm
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	5,022 µS/cm A 1380,66 µS/cm
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,001 µS/cm
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-11-25
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	TRES (3)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00567
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements.This certificate may not be partially reproduced, except when you have obtained written permission from the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the moment and conditions under which measurements were made. The issuing laboratory assumes no responsability to the misuse of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, in turn he is the one who determines how to treat the results issued in this document.

METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE VOLUMETRÍA
INSTRUMENTO *Instrument*	BURETA AUTOMÁTICA DE VIDRIO DIGITAL
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	G20S
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	B739730061 / 510801813
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-007 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	1 mL a 20 mL
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	2 mL a 20 mL
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 mL
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE VOLUMEN DE METROLABOR LTDA.
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-08
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-14
FECHA DE EMISIÓN DE CERTIFICADO *Date of Certificate issuance*	2024-11-22
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LV-CC 4099
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements,this certificate may not be partially reproduced, except when you have obtained written permission from the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the moment and conditions under which measurements were made. The issuing laboratory assumes no responsability to the misuse of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, in turn he is the one who determines how to treat the results issued in this document.

METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	MEDIDOR DE PH
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	G20S
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: B739730061 / SENSOR: 1473672
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-007 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	0 pH A 14 pH
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	2 pH A 12 pH
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,001 pH
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-11-25
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00561
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements made. It may not be reproduced in part, except with the written permission of the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the time and conditions at which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for any damage that may result from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, and in turn is responsible for determining how to treat the results issued in this document.

METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA TÉRMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	TERMÓMETRO DIGITAL (TITULADOR)
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	G20S
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	B739730061
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-007 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	0 °C A 80 °C
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	15 °C A 25 °C
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 °C
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE TEMPERATURA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-11-25
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LT-CC 47646
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the result of the measurement is carried out. It may not be reproduced in whole or in part, except when you have obtained written permission from the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the time and conditions at which the measurements were made. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points

METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	MEDIDOR DE PH
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	G20S
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: B739730061 / SENSOR: 0262636
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-007 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	0 pH A 14 pH
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	2 pH A 12,01 pH
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,001 pH
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-11-25
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00562
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements made. It may not be reproduced in part, except with the written permission of the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the time and conditions at which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for any damage that may result from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, and in turn is responsible for determining how to treat the results issued in this document.

METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE METROLOGÍA QUÍMICA
INSTRUMENTO *Instrument*	MEDIDOR DE PH
FABRICANTE *Manufacturer*	METTLER TOLEDO
MODELO *Model*	DL50 GRAPHIX
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	INDICADOR: 512315475 / SENSOR: 4232474
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-008 / FISICOQUÍMICO DE AGUAS*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	0 pH A 14 pH
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration range*	2 pH A 12 pH
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,001 pH
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	LABORATORIO DE QUÍMICA DE METROLABOR LTDA
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-11-12
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-11-18
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-11-25
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	DOS (2)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00568
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos en los puntos e intervalos apropiados, a su vez es quien determina como dar tratamiento a los resultados emitidos en el presente documento.
This certificate faithfully expresses the results of the measurements made. It may not be reproduced in part, except with the written permission of the issuing laboratory. The results contained in this certificate refer to the time and conditions at which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for any damage that may result from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for the calibration of his instruments at the appropriate points and intervals, and in turn is responsible for determining how to treat the results issued in this document.



METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE ÓPTICA
INSTRUMENTO *Instrument*	ESPECTROFOTÓMETRO UV-VIS
FABRICANTE *Manufacturer*	SHIMADZU
MODELO *Model*	UV VIS 1900I
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	A 12536152082US
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AFA-062
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	190 nm A 1100 nm / 0 AU A 4 AU
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration point*	240 nm A 880 nm / 0 AU A 1,1 AU
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 nm / 0,001 AU
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	FISICOQUIMICA DE AGUAS
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-09-04
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-09-04
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-09-05
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	TRES (3)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00448
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

This certificate faithfully expresses the result of the measurements made. It may not be reproduced in whole or in part, except when you have obtained written permission from the laboratory that issues it. The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for the damages that may derive from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for calibrating their instruments at appropriate intervals.

METROLABOR — ONAC ACREDITADO — ilac-MRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAC-036

LABORATORIO *Laboratory*	LABORATORIO DE ÓPTICA
INSTRUMENTO *Instrument*	ESPECTROFOTÓMETRO UV-VIS
FABRICANTE *Manufacturer*	SHIMADZU
MODELO *Model*	UV VIS 1900I
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	A12536152086US
CÓDIGO INTERNO *Internal code*	AL-087*
INTERVALO DE MEDICIÓN *Measurement range*	190 nm A 1100 nm / 0 AU A 4 AU
INTERVALO DE CALIBRACIÓN *Calibration point*	240 nm A 880 nm / 0 AU A 1,1 AU
RESOLUCIÓN *Resolution*	0,1 nm / 0,0001 AU
SOLICITANTE *Customer*	LABORATORIOS DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN *Address*	CARRERA 76 No. 4 - 30 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
LUGAR DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO *Calibration location*	FISICOQUÍMICO DE ALIMENTOS
FECHA DE RECEPCIÓN DEL INSTRUMENTO *Date of receipt*	2024-09-04
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of Calibration*	2024-09-04
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO *Certificate issuance date*	2024-09-05
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and documents attached*	TRES (3)

NÚMERO: MET-LQ-CC 00447
Number:

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando haya obtenido permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

This certificate faithfully expresses the result of the measurements made. It may not be reproduced in whole or in part, except when you have obtained written permission from the laboratory that issues it. The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory is not responsible for the damages that may derive from the improper use of the calibrated instruments. The user is responsible for calibrating their instruments at appropriate intervals.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: **Los resultados de los certificados de calibración son trazables al SI y cumplen con la norma ISO/IEC 17025:2017**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: SI APLICA

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP **Planilla No.** 9478493328 **del mes de diciembre de 2024**, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***		**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$14.855.000					
Valor Adiciones	$0					
Reajustes	$0					
Actualización de precios	$0					
Valor Total del Contrato	$14.855.000					
Valor pagado	$0					
Valor causado que no se ha pagado	$12.852.000					
Valor total ejecutado	$12.852.000					
Valor saldo por ejecutar	$2.003.000					
Intereses moratorios	$0					

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$0	$0
Entregable 2: Actividades:	$0	$0
Entregable 3: Actividades:	$0	$0
Entregable 4: Actividades:	$0	$0
TOTALES:	$0	$0

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	**No aplica**	**de**	**No aplica**	**de**	**No aplica**
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
19	de	diciembre		de	2024

JUAN CARLOS CARMONA ARANGO
C.C. No. 15.516.354
SUPERVISOR